

Ciudad de México a 5 de agosto de 2024

La salud mental de los atletas olímpicos

La salud mental de los atletas olímpicos ha ganado una creciente atención en los últimos años, reconociéndose como un componente esencial para su rendimiento y bienestar.

Los atletas olímpicos están expuestos a presiones únicas, como la competencia intensa y la exposición mediática, que pueden afectar su salud mental. En particular, se ha identificado la necesidad de incluir programas de apoyo psicológico antes, durante y después de las competiciones.

Existen instrumentos enfocados a proteger la salud mental de los deportistas olímpicos, tales como:

- el Código Mundial Antidopaje que aborda indirectamente la salud mental al promover el deporte limpio y ético. Este código, adoptado por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), incluye disposiciones para prevenir el uso de sustancias que pueden afectar negativamente la salud mental de los atletas.
- la Carta Olímpica del Comité Olímpico Internacional (COI) establece principios que buscan garantizar que los atletas compitan en condiciones justas y seguras, lo que incluye aspectos de su bienestar psicológico.
- La Ley de Protección de la Salud de los Deportistas, aunque aún en desarrollo en varios países, representa un avance significativo hacia la creación de un entorno más comprensivo y protector para los atletas.

En México, la Ley General de Cultura Física y Deporte y el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica establecen el marco legal para proteger la salud integral de los deportistas, incluyendo su salud mental. Estas normativas subrayan la obligación de las instituciones deportivas y los profesionales de la salud de proporcionar un entorno seguro y de apoyo para los atletas.

La CONADE ha brindado servicios de psicología deportiva a atletas de alto rendimiento en México por más de 20 años. Paulina Sánchez García, coordinadora en FODEPAR y CNAR, destaca que esta ciencia estudia los procesos psíquicos en actividades deportivas, proporcionando ventajas significativas. La Unidad de Psicología del CNAR atiende a 19 disciplinas deportivas con un equipo de 15 especialistas enfocándose principalmente en la salud mental de los atletas menores de edad.

La protección de la salud mental de los atletas olímpicos requiere una combinación de esfuerzos legislativos, regulatorios y de implementación práctica. Las leyes y reglamentos existentes proporcionan una base sólida, pero es esencial seguir desarrollando y aplicando normativas específicas que aborden los desafíos únicos que enfrentan estos deportistas. En ECIJA México, estamos comprometidos a ofrecer asesoría legal especializada para ayudar a las organizaciones deportivas a cumplir con estos estándares y asegurar un entorno saludable y equilibrado para todos los atletas.

ECIJA México

socios.mexico@ecija.com

+52 55 5662 6840

www.ecija.com